



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION COSTAS

Proceso No 11001310304120190032900

El suscrito secretario procede a realizar la actualización de la liquidación de costas, incluyendo las agencias en derecho de segunda instancia según lo ordenado en providencia de 08 de Septiembre de 2023 (Art. 366 del C.G.P.) Condenar a Ari Construcciones SAS en Favor de Autopista Rio

AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA

\$ 1.300.000

Valor total de la liquidacion

\$ 1.300.000,00

Al despacho de la señora juez hoy 27 de octubre de 2023 con la presente liquidacion costas.

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO
SECRETARIO

